

**Suplemento de Notificaciones**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**MÁLAGA**

**AYUNTAMIENTO DE MIJAS**

*Anuncio de notificación de 12 de marzo de 2019 en procedimiento de aprobación inicial del Estudio de Detalle de las manzanas C-4.2 y C-8 del sector SUP R-15 (RT) "La Cala Golf".*

**ID: N1900189110**

El día 25 de enero de 2019 fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 17, edicto por el que se anunciaba la exposición pública del Estudio de Detalle de las manzanas C-4.2 y C-8 del sector SUP R-15 (RT) "La Cala Golf", según acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local con fecha 5 de diciembre de 2018.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se notifica por medio del presente edicto la mencionada aprobación a los siguientes interesados, al no haber podido ser practicada su notificación:

D. Mark Bruggemann.

B93222438.

B92792639.

X3036585X.

Y3510174C.

X5466310S.

B84178839.

X2693130Z.

X7840659M.

07540702Z.

X3686294S.

X3681818R.

X5466329B.

Y0350134L.

X3127588W.

Y3510218H.

N0069341F.

B93599439.

Lo que se comunica para general conocimiento, significándose que los interesados podrán formular alegaciones a la aprobación inicial del citado expediente durante el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir de la presente publicación, las cuales se presentarán por el Registro de Entrada del Ayuntamiento, hallándose de manifiesto el referido expediente en el Departamento de Urbanismo (Sección de Planeamiento).

Mijas, 12 de marzo de 2019.- El Alcalde-Presidente, PD El Concejal de Urbanismo (Decreto núm. 2019006900), Andrés Ruiz León